

DRSP -ICA



**DIRECCION REGIONAL DE SANEAMIENTO  
DE LA PROPIEDAD - ICA**

**FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO  
INSTITUCIONAL (POI) - 2013**

## INDICE

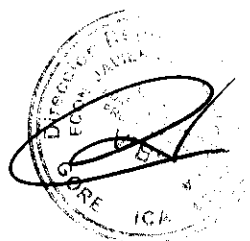
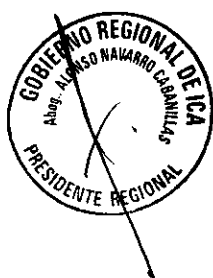
### PRESENTACIÓN

#### I.- GENERALIDADES

##### 1. MISIÓN

##### 2. VISION

#### II.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL



## **PRESENTACION**

El Plan Operativo Institucional 2013, es el documento de gestión institucional que refleja los procesos operativos de corto plazo, constituyendo una herramienta de suma importancia de la Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad - Ica, el mismo que ha sido elaborado en concordancia a las pautas metodológicas y procedimientos aprobados por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0463-2012-GORE-ICA/PR, que aprueba la Directiva Regional N° 005-2012-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS, "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, monitoreo, evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2013 en el Gobierno Regional de Ica".

Este documento considera todas las actividades a desarrollar durante el año 2013, financiadas por Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, en ese sentido el proceso de seguimiento y evaluación de las acciones en forma permanente, debe constituir un esfuerzo conjunto del personal que labora en esta Dirección Regional.

### **I. GENERALIDADES**

El proceso de saneamiento de predios rurales en la Región Ica, tiene dos etapas bien definidas, la primera esta referida a todas las inscripciones que precedieron al catastro masivo, que incluía las inscripciones que dieron lugar de manera particular, aquellas generadas con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria 17716, posteriormente los procesos que dieron lugar con el D. Leg. 653, el D.Leg. 838, cuya cifra alcanzaba alrededor de 15,000 inscripciones a nivel de la Región.

En segundo término el mayor logro alcanzado ocurrió durante el saneamiento masivo que desarrollo el Ex – PETT, al Amparo del D.Leg 667, desarrollado hacia finales de 1997 hasta el año 2007, lográndose formalizar alrededor de 25,000 predios, acciones que se complementaron con las actividades realizadas por COFOPRI al asumir dicha función por absorción del Ex –PETT, durante la vigencia del D. Leg. 1089 y su reglamento el D. S 032-2008-VIV.

En la Actualidad con el traslado de competencia de la función "n" del Art.51 de la Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, La Dirección Regional de Saneamiento de la propiedad DRSP, asume el rol de saneamiento y formalización de la propiedad Rural en la Región.

#### **1. MISIÓN**

La Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad, A través del Catastro virtual moderno, y dando cumplimiento a la normativa procedimental, Formalizar de manera definitiva los predios de uso agrario, territorios de las comunidades campesinas y de las tierras erizas en el ámbito de la Región Ica; otorgándole la seguridad jurídica y; propiciando la consolidación de un mercado de tierras, dinámico, ágil y transparente.



## 2. VISION

La Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad de Ica tiene por Visión, Ser la Institución Eficiente, responsable y con tecnología de avanzada, que consolide los procesos de Formalización, mantenimiento y conservación de la propiedad rural en la Región Ica.

## II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

En la actualidad la Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad, habiendo asumido competencia de la Función "n" Artº 51 de la Ley Orgánica de los gobiernos regionales, viene orientando su accionar hacia el saneamiento Físico Legal de predios Rurales individuales, tanto de origen del estado como de origen particular, con fines de titulación y registro al amparo del D.Leg N° 1089-2008-VIV.y su reglamento el D.S. -32-2008-VIV., también realiza actividades relacionadas al saneamiento físico legal de tierras eriazas habilitadas (D.Leg N° 1089) y de aquellas que pretenden incorporar a la pequeña agricultura D.S N° 026-2003-AG.

De igual forma se viene atendiendo diversos requerimientos por parte de organizaciones sociales como son las comunidades campesina de costa, concordantes con la Ley N° 26845, tanto para evaluar el reconocimiento, así como para efectivizar la georeferenciación de sus territorios comunales.

Sin embargo existen ciertas debilidades y amenazas, que hacen más lento nuestro accionar, en la consecución de las metas y objetivos; mencionando dentro de los más trascendentes los Recursos Humanos RR.HH, los Recursos Logísticos, el equipamiento, que tienen origen en la asignación del Recurso Financiero.

Cabe señalar que la Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad en la actualidad desempeña sus actividades en inmueble alquilado, contando con 32 personas dentro de las cuales se encuentran profesionales y técnicos. El equipamiento de la dirección regional se encuentra en proceso de actualización de equipos de cómputo; como de mobiliarios y otros equipos que van a facilitar el desempeño de los profesionales.

La asignación de los Recursos Financieros se da por 02 fuentes de financiamiento, Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados; para el ejercicio 2013 se ha programado por R.O. el importe de S/.890,000.00 nuevos soles; y por R.D.R. el importe que se acumule del saldo de balance y lo recaudado en el ejercicio 2012.

Dentro de las perspectivas institucionales que se proyecta alcanzar, es consolidar el proceso de actualización y conservación catastral, actividad que favorecerá notablemente a miles de agricultores de los valles de la Región Ica que en la actualidad ocasiona gran malestar.

De otro lado el ordenamiento y mejor administración racional de las tierras eriazas permitirá potenciar el crecimiento de las actividades agroindustriales, con el consiguiente incremento del PBI regional y nacional.



En la Ejecución del Plan Operativo 2012, se presentaron algunos inconvenientes en el cumplimiento de las actividades y gastos programados; la falta de autonomía presupuestaria hace que surjan estos trastornos en vista que nuestros requerimientos son manejados en su totalidad por el área de abastecimiento; Las medidas correctivas a adoptar es la urgente coordinación con las Gerencias respectivas para que puedan otorgar a la dirección la inmediata autonomía de estos Recursos y poder realizar un trabajo coordinado con las respectivas áreas y hacer cumplir los plazos programados.

Problemas principales:

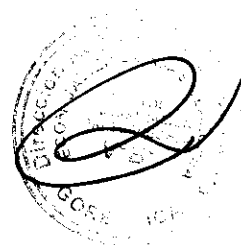
- Consolidar la situación orgánica de la DRSP, dentro de la Estructura del GORE.
- Implementar los recursos logísticos necesarios para otorgarle el soporte necesario a las actividades institucionales.
- Realizar permanentes actividades de capacitación y evaluación al personal de la institución, a fin de lograr y mejorar el desempeño para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- La falta de equipamiento, tanto para las actividades de campo como de gabinete, es otra de las limitantes para el desarrollo de las actividades.
- La asignación oportuna de los recursos financieros para la ejecución de las actividades, así como la mejora de los índices remunerativos al personal de la institución resulta una prioridad.

### III. OBJETIVOS GENERALES

Promover el desarrollo regional equilibrado, sustentado en la planificación y presupuesto participativo regional, demarcación territorial, saneamiento de la propiedad del estado y Aplicación de la ciencia, Tecnológica e Innovación.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar la Formalización de manera definitiva de la tierra de uso agrario, realizando el levantamiento de un catastro moderno y realizando el saneamiento físico legal, que permitan registrar la propiedad de los predios rurales, individuales, comunales y eriazos en desarrollo, dando seguridad jurídica a sus propietarios y propiciando el desarrollo de un mercado de las tierras ágiles y transparentes.



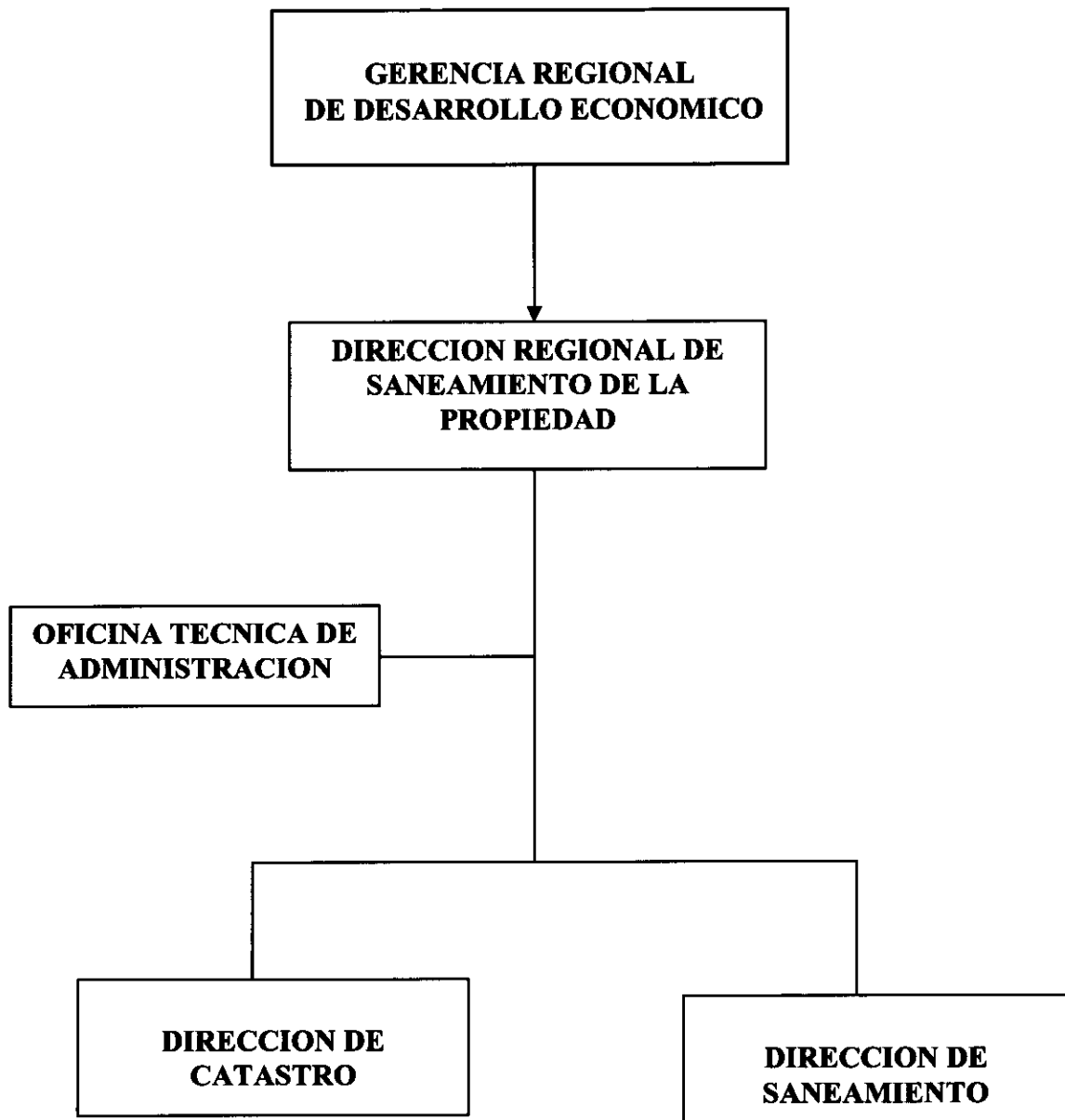
#### IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

<b>DIRECCION REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD DE ICA</b>		
<b>ESPECIFICA</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (*)</b>
<b>2.3. Bienes y Servicios</b>	<b>S/.890,000.00</b>	<b>S/.00.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 890,000.00</b>	<b>S/.00.00</b>

\* Los saldos se incorporaran, de acuerdo al saldo de balance de este año y la recaudación realizada en el ejercicio 2012.



## V. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL (\*)



\*No se encuentran aprobados los Documentos de Gestión



FORMATO Nº 01

ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES

DENOMINACION : DIRECCION REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR				
			DENOMINACION	FORMA DEL CALCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	FUENTE
Promover el desarrollo regional equilibrado, sustentado en la planificación y presupuesto participativo regional, demarcación territorial, saneamiento de la propiedad del estado y Aplicación de la ciencia, Tecnológica e Innovación.	Realizar la Formalización de manera definitiva de la tierra de uso agrario, realizando el levantamiento de un catastro moderno y realizando el saneamiento físico legal, que permitan registrar la propiedad de los predios rurales, individuales, comunales y eriazos en desarrollo, dando seguridad jurídica a sus propietarios y propiciando el desarrollo de un mercado de la tierras ágil y transparente.	1.0.- Ejecutar acciones de Saneamiento físico legal de terrenos eriazos y/o habilitados de propiedad del Estado dentro del ámbito regional	EVALUACION DE EXPEDIENTES	Nº de contratos/Nº de contratos firmados x 100	30	40	DRSP
			EVALUACION DE EXPEDIENTES	Nº de Resoluciones/Nº de Resoluciones firmadas x 100	10	25	DRSP
			EVALUACION DE EXPEDIENTES	Nº de Resoluciones/Nº de Resoluciones firmadas x 100	0	1	DRSP
			EVALUACION DE EXPEDIENTES	Nº de Títulos de Propiedad/Nº de Títulos de propiedad x 100	0	30	DRSP
		2.0.- Deslindar y Titular de Comunidades Campesinas	USUARIOS SATISFECHOS	Nº de Títulos /Nº de Títulos Otorgados x 100	0	1	DRSP
			USUARIOS SATISFECHOS	Nº de Plenos/Nº de Plenos Visados x 100	0	2	DRSP
		3.0.- Ejecutar el saneamiento físico - legal de los predios rústicos en el ámbito de la Región Ica	EVENTOS	Nº de Eventos/Nº de Eventos proyectados x 100	98	240	DRSP
			USUARIOS SATISFECHOS	Nº de Inscripción Registral/Nº de Inscripciones Registrales proyectadas x 100	50	150	DRSP
			EVENTOS	Nº de Eventos/Nº de Eventos proyectados x 100	31	200	DRSP
			USUARIOS SATISFECHOS	Nº de Fichas catastrales/Nº de Fichas catastrales proyectadas x 100	1000	2000	DRSP
		4.0.- Mejorar el desempeño institucional garantizando una adecuada administración de los recursos y una eficiente atención con una adecuada gestión de los procesos	INFORMES	Nº de Usuarios Satisfechos/Nº de Usuarios satisfechos x 100	13000	15000	DRSP
			INFORMES	Nº de documentos elaborados/Nº de documentos elaborados x 100	1	1	DRSP
			INFORMES	Nº de documentos elaborados/Nº de documentos elaborados x 100	3	4	DRSP
			INFORMES	Nº de documentos elaborados/Nº de documentos elaborados x 100	1	1	DRSP





PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS 2013

DENOMINACION:

DIRECCIÓN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD

UNIDAD ORGANICA

DIRECCION REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLE

DR. MAXIMO NELSON SOTOMAYOR ANTEZANA

OBJETIVO GENERAL:

FORMALIZAR DE MANERA DEFINITIVA LA PROPIEDAD DE LA TIERRA DE USO AGRARIO, LEVANTANDO UN CATASTRO MODERNO Y REALIZANDO EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL, QUE PERMITAN REGISTRAR LA PROPIEDAD DE LOS PREDIOS RURALES, INDIVIDUALES, COMUNALES Y ERIAZOS EN DESARROLLO, DANDO SEGURIDAD JURIDICA A SUS PROPIETARIOS Y PROPICIANDO EL DESARROLLO DE UN MERCADO DE LA TIERRAS ÁGIL Y TRANSPARENTE.

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES OPERATIVAS	META FISICA OPERATIVA						REQUERIMIENTO FINANCIERO				
		UNIDAD	META Y CRONOGR. DE PROGR					TOTAL	R.O	R.D.R.	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	OTROS
		MEDIDA	META	I	II	III	IV					
1.0 Ejecutar acciones de Saneamiento fisico legal de terrenos eriazos y/o habilitados de propiedad del estado dentro del ambito regional	1.1. Otorgamiento de tierras eriazas en parcelas de pequeña agricultura D.S 026-2003-AG	contrato	40	10	10	10	10	S/. 187.150,00	S/. 187.150,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	1.2 Levantamiento de Carga registral D.S 026-2003-AG	Resoluciones	25	5	5	5	10	S/. 43.000,00	S/. 43.000,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	1.3. Verificacion de tierras eriazas con aptitud agropecuaria de libre disponibilidad del estado R.M 518-97	Resolucion	1				1	S/. 1.500,00	S/. 1.500,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	1.4. Verificacion de tierras eriazas habilitadas al 31 de dic de 2004 DL 1089	Titulo de propiedad	30	5	5	10	10	S/. 35.000,00	S/. 35.000,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
2.0 Deslindar y titular de Comunidades Campesinas	2.1 Deslinde y titulacion del territorio de la CC.	Titulo	1				1	S/. 2.000,00	S/. 2.000,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	2.2 . Elaboracion de planos y MD para la adjudicacion tierras de la CC de la costa a favor de los comuneros poseedores y terceros poseedores	Plano visado	2				2	S/. 6.750,00	S/. 6.750,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
3.0 Ejectuar el saneamiento fisico – legal de los predios rusticos en el ambito de la region Ica	3.1 . Formalizacion y titulacion de predios rusticos de propiedad del estado D.S. 032-2008-Vivienda	Titulo de propiedad	240	60	60	60	60	S/. 90.500,00	S/. 90.500,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	3.2 Declaracion de propiedad por prescripcion adquisitiva de dominio de predios rusticos	Inscripcion registral	150	25	25	50	50	S/. 115.200,00	S/. 115.200,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	3.3. Rectificacion del area	Inscripcion registral	200	50	50	50	50	S/. 87.500,00	S/. 87.500,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	3.4 Actualizacion y mantenimiento catastral	Ficha catastral	2000	500	500	500	500	S/. 135.000,00	S/. 135.000,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
4.0 Mejorar el desempeño institucional garantizando una adecuada administración de los recursos y una eficiente atención con una adecuada gestión de los procesos.	4.1 Servicios adiministrativos	Servicios	15000	3750	3750	3750	3750	S/. 180.400,00	S/. 180.400,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	4.2 Formulacion POI 2014	Documento	1			1		S/. 1.000,00	S/. 1.000,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	4,3 Eval. POI IV Trimestre 2012; Eval. POI I,II,III 2013	Documento	4	1	1	1	1	S/. 2.000,00	S/. 2.000,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	4,4 Informe de Gestion	Documento	1			1		S/. 3.000,00	S/. 3.000,00	S/. 0,00	S/. 0,00	S/. 0,00
	<b>TOTAL</b>		<b>17695</b>	<b>4406</b>	<b>4406</b>	<b>4439</b>	<b>4444</b>	<b>S/. 890.000,00</b>	<b>S/. 890.000,00</b>	<b>S/. 0,00</b>	<b>S/. 0,00</b>	<b>S/. 0,00</b>



FORMATO N° 2

ANEXO - C

CUADRO DE BIENES Y SERVICIOS DEL AÑO 2013

DENOMINACION : DIRECCIÓN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD

N°	ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA	MONTO MENSUAL DE BIENES Y SERVICIOS												TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	BIENES Y SERVICIOS	72.979,17	72.979,17	72.979,16	72.979,17	72.979,17	72.979,16	74.812,50	74.812,50	74.812,50	75.895,83	75.895,83	75.895,84	890.000,00
	TOTAL MENSUAL	72.979,17	72.979,17	72.979,16	72.979,17	72.979,17	72.979,16	74.812,50	74.812,50	74.812,50	75.895,83	75.895,83	75.895,84	890.000,00



ANEXO - D  
 CUADRO RESUMEN DE REMUNERACIONES Y BIENES Y SERVICIOS DEL AÑO 2013

DENOMINACION: DIRECCIÓN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD

I TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
BIENES Y SERVICIOS	72.979,17	72.979,17	72.979,16	218.937,50
TOTAL MENSUAL	72.979,17	72.979,17	72.979,16	218.937,50

II TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
BIENES Y SERVICIOS	72.979,17	72.979,17	72.979,16	218.937,50
TOTAL MENSUAL	72.979,17	72.979,17	72.979,16	218.937,50

III TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	
BIENES Y SERVICIOS	74.812,50	74.812,50	74.812,50	224.437,50
TOTAL MENSUAL	74.812,50	74.812,50	74.812,50	224.437,50

IV TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
BIENES Y SERVICIOS	75.895,83	75.895,83	75.895,84	227.687,50
TOTAL MENSUAL	75.895,83	75.895,83	75.895,84	227.687,50

RESUMEN DE REMUNERACIONES Y BIENES Y SERVICIOS ANUAL

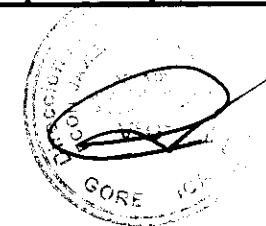
DETALLE	MONTO TRIMESTRAL				TOTAL ANUAL
	I	II	III	IV	
BIENES Y SERVICIOS	218.937,50	218.937,50	224.437,50	227.687,50	890.000,00
TOTAL	218.937,50	218.937,50	224.437,50	227.687,50	890.000,00



ANEXO - E  
CUADRO DE FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES AÑO 2013

DENOMINACION : DIRECCION REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD

	ACTIVIDADES OPERATIVA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE		TOTAL SEMESTRE	
		META FISICA	REQUERIM. FINANCIE.	META FISICA	REQUERIM. FINANC.	META FISICA	REQUERIM. FINANC.	META FISICA	REQUERIM. FINANC.	META FISICA	REQUERIM. FINANC.
1	1.1. otorgamiento de tierras eriazas en parcelas de pequeña agricultura D.S 026-2003-AG	10	46.787,50	10	46.787,50	10	46.787,50	10	46.787,50	40	187.150,00
2	1,2 Levantamiento de Carga registral	5	10.750,00	5	10.750,00	5	10.750,00	10	10.750,00	25	43.000,00
3	1.3. verificacion de tierras eriazas con aptitud agropecuaria de libre disponibilidad del estado R.M 518	0		0		1	1.500,00	0		1	1.500,00
4	1.4. verificacion de tierras eriazas habilitadas al 31 de dic de 2004 D.L 1089	5	8.750,00	5	8.750,00	10	8.750,00	10	8.750,00	30	35.000,00
5	2.1 Deslinde y titulacion del territorio de la CC.	0		0		0		1	2.000,00	1	2.000,00
6	2.2 . Elaboracion de planos y MD para la adjudicacion tierras de la CC de la costa a favor de los comuneros poseedores y terceros poseedores	0		0		0		2	6.750,00	2	6.750,00
7	3.1 . formalizacion y titulacion de predios rusticos de propiedad del estado	60	22.625,00	60	22.625,00	60	22.625,00	60	22.625,00	240	90.500,00
8	3.2 declaracion de propiedad por prescripcion adquisitiva de demonio de predios rusticos	25	28.800,00	25	28.800,00	50	28.800,00	50	28.800,00	150	115.200,00
9	3.3 . rectificacion del area	50	21.875,00	50	21.875,00	50	21.875,00	50	21.875,00	200	87.500,00
10	3.4 Actualizacion y mantenimiento catastral	500	33.750,00	500	33.750,00	500	33.750,00	500	33.750,00	2000	135.000,00
11	4.1 Servicios adiministrativos	3750	45.100,00	3750	45.100,00	3750	45.100,00	3750	45.100,00	15000	180.400,00
12	4.2 Formulacion POI 2014	0		0		1	1.000,00	0		1	1.000,00
13	4,3 Eval. POI IV Trimestre 2012; Eval. POI I,II,III - 2013	1	500	1	500,00	1	500,00	1	500,00	4	2.000,00
14	4,4 Informe de Gestión	0		0		1	3.000,00	0		1	3.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>4406</b>	<b>SI. 218.937,50</b>	<b>4406</b>	<b>SI. 218.937,50</b>	<b>4439</b>	<b>SI. 224.437,50</b>	<b>4444</b>	<b>SI. 227.687,50</b>	<b>17695</b>	<b>SI. 890.000,00</b>



DIRECCIÓN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD

PRIORIZACION DE CERTIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS

2.3,11,11	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	6000,00	2000,00	1500,00
2,3,1,11,15	Otros Materiales de Mantenimiento	550,00		550,00
2,3,1,2,11	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas (1)			13000,00
2.3.1.3.11	Combustibles y Lubricantes	25000,00	10000,00	
2,3,1,3,13	Lubricantes, Grasas y Afines	600,00		1320,00
2,3,1,5,11	Repuestos y Accesorios de Oficina	25000,00		5000,00
2.3.1.5.12	Utiles de Escritorio	20000,00	900,00	4100,00
2.3.1.5.31	Aseo , limpieza y tocador	1800,00		900,00
2,3,1,5,41	Electricidad, Iluminación y electrónica	600,00		600,00
2 3 1.6,11	Repuestos y Accesorios de vehiculos	5600,00		3000,00
2,3,1,7,11	Enseres	550,00		600,00
2,3,1,99,13	Libros, Diarios Revistas y otros bienes impr.	1500,00	1500,00	
2,3,21,21	Pasajes y Gastos de Transporte	1500,00	1500,00	
2,3,21,22	Viáticos y Asign. Por comis. Servicio	30000,00	880,00	9120,00
2,3,21,2,99	Otros Gastos - Mov. Local	880,00		960,00
2.3.22,11	Servicio de Suministro de Energia Electrica	8160,00	8160,00	
2.3.22,12	Servicio de Agua y Desague	907,00	907,00	
2.3.22,21	Servicio de Telefonía Movil	2000,00	2000,00	
2.3.22,22	Servicio de Telefonía Fija	1000,00	1000,00	
2.3.22,23	Servicio de Internet	1800,00	1800,00	
2,3,22,31	Correos y Servicio Mensajería	7000,00		5000,00
2.3.22.42	Otros Servicios de Publicidad y Difusión	1000,00		500,00
2,3,22,44	Serv. De Impres., Encuad. Y Empastado	2500,00	1500,00	
2,3,2,3,12	Serv. De seguridad y Vigilancia	18953,00	18000,00	
2,3,24,11	Serv. Mantto. Acond.y Rep. De Edif., Ofic. Y Est.	2500,00		1500,00
2 3 24,13	Mantenimiento de Vehiculos	6000,00	3000,00	3000,00
2.3.24.14	Serv. De Mantto.,Acond. Y Rep.Mobiliario	1200,00		1200,00
2,3,24,15	Serv. De Manto. acond. Y rep. Maq. Y Eq.	5000,00	5000,00	
2,3,25,11	Alquileres de Muebles é Inmuebl. (Edific.y Est)	30000,00	30000,00	
2,3,2,6,33	Seguro Obligatorio Accident. Tráns. SOAT	600,00	600,00	
2,3,2,7,21	Consultorias	3300,00	3000,00	300,00
2,3,27,11,99	Servicios Diversos - Peajes	1000,00	1000,00	
2,3,27,31	Servicio de capacitación - Pers. Jurídicas	1000,00	1000,00	
2,3,27,32	Servicio de capacitación - Pers. Natur.	2500,00	2500,00	
2,3,27,52	Propinas para Practicantes	10000,00	9000,00	8000,00
2,3,27,10,2	Servicio de atenciones y celebr. Instituc.	2000,00	1000,00	
2.3.28.11	CAS (2)	630620,00	630620,00	16200,00
2.3.28.12	Contribución a ES SALUD CAS	31380,00	31380,00	
	<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>634000,00</b>	<b>763000,00</b>	<b>763000,00</b>